

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'5

HORAS DE DESPACHO
Redacción: de 7 á 10 de la noche
Administración: desde las 8 m.

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Congreso

Madrid 1.º á las 12 t.

En vista de la actividad desplegada por la Comisión de incompatibilidades del Congreso, se asegura que antes del próximo sábado quedará constituida la Cámara popular.

Evolución próxima

Madrid 1.º á las 1 t.

A juzgar por la conducta política del Sr. Romero Robledo, es creencia general que ingresará en breve en el partido conservador.

Proyecto de ley

Madrid 1.º á las 1'35 t.

Uno de los primeros proyectos que se presentarán al Congreso, tan luego quede constituido, será el referente á las reformas sociales.

Comentarios

Madrid 1 á las 2 t.

Es objeto de distintos comentarios la conducta de algunos buques ingleses al aproximarse á la plaza de Ceuta sin hacer los saludos de ordenanza.

Situación de Portugal

Madrid 1 á las 2'40 t.

Distinguidos políticos de esta Corte aseguran en un breve plazo importantes sucesos en Portugal, que tendrán verdadera resonancia en muchas potencias europeas.

Tales augurios se atribuyen á la difícil situación política que atraviesa el vecino reino.

Noticias varias

Madrid 1 á las 2'50 t.

No es cierto que el general Blanco deje por ahora la capitania general de Cataluña. Queda acordada en principio una extensa combinación militar.

POR MALLORCA

Apuntes sobre el periodismo

EN PALMA

Hace la friolera de 112 años que se fundó el primer periódico en Palma ¡112 años!, y al cabo de los años cien, la opinión pública de hoy, es aquí la misma que los del año 1779, en que no había opinión pública.

Si el periódico es la obra colectiva que resulta de la comunidad de ambiciones é intereses; si es la labor cotidiana de algunos hombres reunidos por unas mismas ideas y dirigidos por otro hombre que imprime á estos su unidad de doctrina; si la misión de la prensa es dirigir esa tan cacareada opinión pública; si el periódico es el amigo reflexivo y cauto que distrae y divierte al mismo tiempo que educa é instruye; si es el encargado de enterarnos, de ponernos al día de todo lo notable que ocurre en nuestro país y de lo más saliente que ocurre en los demás países; si el periodismo ha de ser como exigía que fuera la ley Alfonso el Sabio: *conveniente á la tierra y á la época*; si la prensa de un pueblo es la expresión de la cultura, instrucción y capacidad de ese pueblo mismo, pregunto: Nuestra prensa ha logrado hacerse popular? Nuestro periodismo cumple su misión?

Comprendo que es una falta de sentido imperdonable lo mismo tratando de el periodismo que de cualquier otro asunto ó materia, establecer paralelismos y comparaciones entre Palma y cualquiera otra capital de más importancia que la nuestra. No dudo que de algunos años á esta parte se ha adelantado no poco, lo mismo en lo que se refiere al trabajo material de nuestras imprentas, que en lo relativo á buen gusto y *savoir faire* de nuestros periodistas; sin embargo ¿creen ustedes que hoy día es nuestra prensa lo que debería y lo que podría ser? ¿Es que hemos de andar repitiendo eternamente aquella frase cruel y humillante que ya indignaba á Larra el año 35? ¿Es que nos hemos de contentar exclamando: *¡En este país! ¿Qué quiere? ¡En este país!*?

Es tristemente célebre ya nuestra indolencia, ese hábito de ociosidad melancólica, ese fatalismo musulmán que nos tiene amodorrados, insensibles, llevándonos al extremo de desconocer nuestros propios alientos, matando en flor todo espíritu de innovación. Conservamos con un respeto ridículo los moldes venerandos que heredamos de generaciones hoy fósiles y rancias, y como si el romperlos y cambiarlos por otros nuevos fuera un hecho punible, nadie se atreve á profanar el arca santa de las tradiciones aún conociendo que el hacerlo significa un sinnúmero de ventajas ciertas, de perfecciones indudables.

Después del año 69 el periodismo ha tomado un vuelo prodigioso. La prensa es hoy una institución necesaria, es un poder social que reforma y ensancha cada día su esfera de acción. El periódico es el diario de la vida humana y la vida es movimiento, es constante aspiración al bien mejor y hay que seguir el curso de ese movimiento, fruto de un encadenamiento natural de transformaciones, si no queremos estar aquí eternamente con el único fin, con la exclusiva misión de conservarnos, reproducimos, y luego vuelta á empezar. Nuestro carácter frívolo é insustancial, ahito de hastío y falto de energías y emociones, tiene que empaparse en esa paleta espléndida en colores de todos los matices que nos legó Guttemberg y ha modernizado Marinoni. La prensa de hoy ha de satisfacer las exigencias de todos: el comerciante ha de encontrar en ella las últimas noticias de los centros financieros; el político la marcha de los diferentes partidos; el aficionado á los estudios científicos la última verdad descubierta; el artista, los juicios críticos de las obras que más sobresalgan ya en las artes ópticas ya en las acústicas; las mujeres, noticias que satisfagan su frivolidad, curiosidades en armonía con su sexo; en una palabra; todos tienen que encontrar en el periódico trabajos adecuados á sus gustos y aficiones. Y siendo esto cierto, repito nuestro periodismo cumple su misión?

Ordinariamente produce un efecto deplorable repasar nuestra prensa diaria. No busquen ustedes en ella artículos de fondo que traten cuestiones de la localidad; la sección editorial sale á relucir muy de tarde en tarde y es aquí artículo de lujo ó estreno que se reserva para los días de moda. No busquen tampoco una crónica local completa y oportuna, un servicio de telegramas medio regular siquiera; un servicio de correspondencias de los diferentes puntos de la Isla; un resumen discretamente escogido de las noticias y acontecimientos del Continente más palpitantes y dignos de atención; nada en fin de cuanto se puede con razón exigir, aún sabidas las especiales é limitadas condiciones de nuestro país. Regularmente componen nuestra prensa: un artículo tomado de un colega de la corte; un fátrogo de sueltos copiados de la prensa del Continente; una crónica tan incompleta como descuidada; un folletín más ó menos Montepín que nadie lee, sea bueno sea malo; media docena de telegramas y con sobrada frecuencia ni aún esa media docena, y una plana de anuncios en su mayoría específicos de la península y extranjeros, pues entre nosotros no es muy admitida ni usual la costumbre de anunciar.

¿Quién tiene la culpa de esto?—preguntarán ustedes contestándose á renglón seguido: El periodista. ¿Y qué se le ha de exigir á un periodista que no cobra un cuarto ó que cobra pocos cuartos, los suficientes para morirse de hambre como no tenga un sueldo complementario? ¡El periodista! Los rasgos característicos que distinguen al periodista de hoy son en Palma completamente desconocidos. No conocemos á ese ser activo y nervioso, Bargasí del noticierismo, audaz, emprendedor hasta lo imposible; que dedica toda su vida é inteligencia á satisfacer la inteligencia de los demás; de espíritu observador, verdadera alma de artista, corazón repleto de desfallecimientos y esperanzas que escriba con igual facilidad que habla, que se entusiasma por todo y de todo sabe un poco; ese tipo modernísimo no se encuentra entre nosotros. Nuestros periodistas, por el contrario, suelen ser muy metódicos, muy rutinarios, muy formalotes. No pasarán de cinco ó seis los que toman en serio eso de escribir para el público; hablan poco, escriben mucho menos y aunque los más de ellos no tienen por lema los versos de Jorge Manrique:

Cualquiera tiempo pasado, fue mejor,

todos creen y quieren el progreso ordenado, paulatino, que vaya entrando á pequeñas dosis, y se asustan y declaman contra cualquier innovación atrevida. Pocos méritos se necesitan en verdad, para escribir diariamente una hoja incolora y sin sustancia, que hoy como ayer y mañana como hoy no tiene más objeto que copiar sin pudor artículos y sueltos de sus colegas de la península y presentar como único trabajo original cuatro sueltos pedestres dando cuenta del movimiento del puerto, de las reses degolladas en el Matadero, de dos ó tres sucesos escritos en el cuartelillo municipal ó en las oficinas del Gobierno Civil, y *Laus Des*. ¿Es ésta la misión de la prensa?—vuelvo á repetir.

¿Señores... menos incuria! Es necesario despertar el sentido de lo bello, la efición estética, hay que educar la imaginación, la facultad más brillante del hombre, pues en la práctica de toda arte, como en el estudio de toda ciencia, se adquiere, por la repetida observación de unos mismos problemas y cuestiones, cierta manera de ver y apreciar las cosas, cierto gusto especial

que constituye la base de toda cultura. Así entendiéndolo algunas almas generosas han intentado repetidas veces fundar en Palma un periódico ilustrado, con el laudable fin de fomentar nuestras bellas artes, de popularizar los nombres de nuestros pintores, escultores, músicos y poetas. El resultado que han obtenido esas intentonas no podía ser más lastimoso, pues gracias á ellas hemos sabido que aquí no hay grabadores, que no hay litografías, que aquí no se escribe, que aquí no se lee, y en fin, que no podemos tener Ilustración—no se olvide la Y mayúscula.

Una de las dificultades más serias con que tropiezan nuestras empresas periodísticas, es sin duda alguna la reducida suscripción que obtienen todas ellas. No hay periódico en Palma que cuente con más de dos mil suscripciones y este número inverosímil por lo raquíptico, este número escandalosamente mezquino, que avergüenza tan sólo el recordarlo, nos demuestra la acogida, consideraciones y preeminencias que merece nuestro periodismo. Mediten ustedes unos momentos, hagan las combinaciones que se les antoje entre 2 mil suscripciones y 200 mil habitantes que hay en la Isla, consúltese á la razón y al buen sentido y díganme luego las tristes consideraciones á que se presta el asunto.

No andan del todo exagerados los que dicen que escribir aquí un periódico es obra de romanos. Con sobrada frecuencia, además de las dificultades que llevo mencionadas, tienen que vencer multitud de tiquis miquis, que si cada uno de ellos por separado resulta insignificante, en conjunto, resultan una traba engorrosa cuando no un inconveniente insuperable.

Demostración. En efecto: Llegó de la villa y Corte don C. de L., uno de tantos C. de L. como van y vienen de la Corte, y se olvidó Y, — el periodista—de decir en su diario que «nuestro distinguido amigo don C. de L. ha llegado de Madrid, donde fué llamado por asuntos de especialísima importancia.» Ya se sabe, don C. de L. que con la publicación del sueltecito hubiera continuado siendo un distinguido amigo, es en lo sucesivo un distinguido enemigo que cuando le encuentra á usted se distrae y no saluda.

Otro ejemplo: Don Fulano está desempeñando un cargo público de importancia y por eso ó nefas, mete la patita en cualquier asunto relacionado con su cargo—cosa que no es imposible entre los Fulanos que ejercen cargos públicos—pues, sale un periódico cualquiera y le dice: Por tales ó cuales razones, lo que usted ha hecho se llama tocar el violón y tocarlo mal. Saben ustedes lo que hace entonces nuestro don Fulano? pues, deja la suscripción del periódico y en centros y corrillos declama diciendo que *en este país* la prensa la componen cuatro zascandiles que viven del bombo y el escándalo.

Lo dicho y lo que queda por decir, contribuye á que el oficio ande entre nosotros no todo lo considerado que debiera y lo más sensible es que algunas veces no faltan razones para ello. Yo conozco y aún me sé de memoria una porción de anécdotas y costumbres del país, dignas de figurar por lo típicas en aquellas Memorias de un periodista que publicó Villemessant hace ya años. Yo he visto á un redactor en jefe de uno de nuestros diarios, cortar, escribir y pegar las fajas del periódico de su dirección; y he visto más; en otro periódico los cajistas tenían facultades omnímodas para insertar en la crónica local los sueltos que así les pareciera, sin cuidarse de que pasaran estos antes por la crítica del Director, formalidad por otra parte innecesaria puesto que dicho señor se pasaba á veces dos y tres días sin acercarse por la Redacción. Debo advertir, no obstante, que éstos son casos particulares y no deben tomarse como costumbre establecida.

De la afición que se tiene en Palma á la lectura de la prensa tampoco puede decirse cosa buena. De ese indiferentismo que hacia el periódico sentimos nace como consecuencia directa nuestro aislamiento intelectual, de ese aislamiento nace la poca afición á la lectura, y de esa poca afición resulta la *bêtise*, ese contagio díférico que abunda aquí como la ruda y que llamamos en las mujeres *soberria* y en los hombres *falta de mundo*, cuando en uno y otro caso, no son más que falta de letras. De todos es conocida la frase aquella tristemente célebre, en que uno de nuestros conterráneos con título académico comenzaba una de sus paroraciones: *¡Aquí me tienen ustedes cual nuevo Colón en su gabela!* No hace muchos meses en la trastienda de una camisería donde suele oírse cada cosa que tiembla Hernani, oí decir á una persona muy considerada y que figura en nuestros mejores círculos, que la novela que mejor le parecía de cuantas llevan publicadas los autores contemporáneos, era *El escándalo de Alcorcón*.

Y así anda ello. Un efecto inexplicable muy

parecido á la envidia me produce ver en el continente el afán con que los obreros arrebatan los periódicos de manos de los vendedores. Ninguno de ellos considera malgastar el dinero que se dá en la compra de un periódico, es una verdadera necesidad que sienten. Aquí... sucede lo mismo. Todavía no se ha olvidado la costumbre de pedir prestado el periódico. El sistema que suele seguirse para ello es sencillo é inocente en extremo.—Vé á casa de don H—se le dice á la criada—y dile que haga el obsequio de prestarme por unos minutos *La ó El...* (aquí un periódico de la localidad)—Don H suele ser un vecino y como es consiguiente no se niega. Otros tienen la costumbre de leer en el Círculo, ó en el Ateneo, ó en el Café; hasta los hay que no leen sino los días que van á la peluquería y aún entonces como por recurso para no entrar en paliques con el *Figaro ilustrado*, que nunca falta. Todo lo cual nos demuestra el poco interés que como no sea en circunstancias extraordinarias, y aún entonces tan sólo por los telegramas, tiene nuestro público para enterarse de lo que pasa más allá de las olas.

Y dirán ustedes, ó dirán algunos: Eso que usted pretende que es posible en Palma un Gran Pañal, un periódico arquetipo, monstruo, un diario de verdadero empuje como aquel de que nos habla Emilio Souvestre en *El mundo tal cual será el año 3000?* Lejos de mí exageraciones ridículas. Lo que yo pretendo, lo que creo, es que queda mucho por hacer para llegar á la altura que por clasificación nos corresponde; lo que digo es que *no se hace lo que se puede*, como decía aquél don Magnífico de feliz memoria, sea por defecto de unos, por falta de otros y por indolencia de unos y otros.

¿Quién duda que en Palma no faltan inteligencias escogidas, escritores con méritos legítimos para resucitar el arte mallorquín diciéndole como un día Jesucristo á Lázaro: levántate y anda? ¿Quién duda que si se unieran y animaran esos escritores mallorquines que sólo salen á la luz pública en *números extraordinarios* y en alguno que otro Almanaque, podríamos tener una prensa sin esa patina de atraso que distingue á la que tenemos hoy día? Porque, pues, eso retratamiento; porque ese desvío inexplicable?

No basta que convengamos todos en que el mal necesita remedio. Es necesario buscar ese remedio y dedicarle toda la actividad y eficacia posibles. Los franceses con su lenguaje trópico y expresivo tienen una frase muy apropiada para el caso:

Souffler n'est pas jouer de la flûte. Il faut encore remuer les doigts.

JUAN GAMUNDI.

Ecos regionales

El Sr. Garijo ha sido ya proclamado en el Congreso Diputado por Ibiza, después de haber sido declarada leve la suya por la Comisión de actas de la Cámara popular.

Nos complacemos en consignar el fin halagüeño que ha tenido para todos, y especialmente para el partido conservador, la porfiada resistencia que se opuso á dicha candidatura.

Y decimos que este resultado ha sido halagüeño para el partido conservador, porque muy poco hubiera ganado con dejar que se consumara una iniquidad impuesta ó patrocinada por odios de mala ley, cuando la opinión de la provincia en masa estaba, en este caso concreto, á favor del Sr. Garijo, cuyos servicios, arraigo y preponderancia no admiten tan sólo comparación con los de su oscuro rival.

Es satisfactorio poder consignar alguna vez que no siempre perece la justicia á impulsos de la arbitrariedad y place á las almas independientes ver como la opinión justa y unánime se impone y acaba por triunfar de la omnipotencia de los partidos en el poder.

Algunos de nuestros colegas, entre ellos el periódico conservador *Las Islas*, acogieron el rumor de que había sido denunciado el artículo que publicamos hace días con el título de *El juego en Palma*.

Efectivamente; pocos momentos antes de embarcarse el entonces Gobernador Sr. Castellarnau, y sin duda con la intención de estrechar su parecido con el célebre ex-Delgado de Hacienda Sr. La-Guardia, puso un oficio al Fiscal de S. M. llamándole la atención acerca del artículo mencionado á fin de que dedujese el tanto de culpa que allí cupiera.

Muchos días van pasados, y hasta ahora no hemos recibido aviso ni notificación alguna que nos haga sospechar que estemos sujetos á las resultas de un juicio; antes bien parece que el Ministerio fiscal, no ha podido hallar en nues-

tras frases aquella delincuencia, deseada mejor que vista por el Sr. Castellarnau, en los extremos de una susceptibilidad femenil que ha guardado para la censura tanto como la ocultó para el aviso.

No aprovecharemos la ausencia del Sr. Castellarnau para ensañarnos alevosamente en su sombra; mas ni el riesgo corrido ha de amedrentarnos, ni es óbice para que nos ratifiquemos hoy en el contenido de aquel artículo, sin quitar de él una tilde ni una coma. Aprobaciones mucho más respetables que el desagrado del Gobernador ha obtenido, para que no pueda considerarse ésta, como cuestión juzgada.

Nos ha sorprendido sobremanera el encontrar en el semanario *Ibiza* el más burdo y risible de los patrales.

Porque nos hemos permitido juzgar alguno de los actos en que ha intervenido el Secretario de este Gobierno Sr. Curtoys, todavía atenuando en lo posible la dureza del juicio público que respecto á los mismos circula, el *Ibiza*, el señor Curtoys ó quienes sean los mal aconsejados autores de la *sección* mencionada, dan rienda suelta y escapan á todos los albañales y alcantarillas del estofado; para asegurarnos, después de grave sofocación, que:

«D. Felipe Curtoys no se considera ofendido ni lastimado por tan pueriles desahogos; que sólo tienen valor y fuerza para herir lo que llama, por modestia, *tacones de sus botas*; y que es muy posible que nosotros (los de LA ALMUDAINA) sintamos algún día los rigores de dicho calzado, rigores que ya se han dejado sentir, como observará quien lea el suelto íntegro, sobre la gramática castellana y sobre la dignidad profesional.

Aunque sonroje tener que contestar á eso, la necesidad nos obliga á barrerlo á un lado. Ni nuestra *torpeza* es tanta que creamos en la sinceridad de aquellas negativas más que en el valor de estas amenazas, ni nuestra *fatuidad* tan grande que nos dejemos envaneecer por honrosos dictámenes, aun subiendo de donde suben.

Siñor *Ibiza*: el movimiento se prueba andando la indiferencia se prueba así, estando indiferentes.

Si eres el inspirador de ese traspié, que con despreciables y berberiscas amenazas ha de verse libre de la censura justa, es perder el tiempo; es, como ya digimos en otra ocasión, tirar bolitas de papel contra una puerta de bronce; es querer derribar á coces una muralla de granito.

Nosotros no queremos credenciales, ni las necesitamos, ni las buscaríamos por el camino que supone el *Ibiza* si las necesitásemos. Reservado está eso á los Sparafuciles de la pluma, que la ponen al servicio del mejor cliente, para la difamación y el escándalo.

Desde Barcelona

Los primeros chispazos

Empiezan á oírse en el espacio rumores de próxima tempestad. Los odios acumulados durante un año han formado densa nube de aspecto sombrío y amenazador. Llegará la sangre, digo, el agua al río? Esta pregunta repetida hoy por miles de labios envuelve un problema pañoso y de deficiísima resolución... hasta el 1.º de Mayo por lo menos. Lo único que en este momento puede asegurarse es que los fundamentos de la actual organización social no están todavía en peligro, en España. No diría otro tanto de Alemania.

La nación de los niños sevillanos, la niña Gimenez, los niños de Eijja y otros... *bebés*, es el colmo de la precocidad en todo. Los otros generalmente se dejan crecer las barbas y las uñas, antes de acometer una empresa para la cual haya precisión de ser hombres de pelo en pecho y de garras afiladas. Nosotros—nosotros somos los españoles *pur sang*, que los hay mestizos, ó híbridos ó inertos en alcornoque tentón—lo arreglamos de otra manera. Poco ha que un mi amigo algo enamorado de los ideales rancieros, palabra que en manera alguna quiere decir que sean los mejores ni tampoco los peores, me decía que el desbarajuste, inmoralidad política y atraso de España provenían del hartazgo de libertad que se ha dado á su estómago. no acostumbra á estos excesos, á causa del hambre de los siglos pasados. Y reforzaba su afirmación con los siguientes datos.

Cuando en Francia estalló la Revolución, la filosofía la había ya hecho en las conciencias y las costumbres político-electorales no se habían perdido por completo. A Inglaterra, se le ha propinado la libertad á pequeñas dosis y antes de obtener las instituciones liberales que hoy todos admiramos ha tenido que recorrer paso á paso, despacito, todo lo que España ha andado de un enorme salto, sin haber medido previamente la distancia, ni haber reforzado sus músculos mediante la gimnasia, ya que desde la batalla de Villalar había olvidado hasta la manera de hacerse representar expresa y dignamente.

No me atrevería á negar en absoluto las afirmaciones de mi amigo, por más que muchos las tacharán de *retrógradas* y exageradas; es más: tengo la convicción de que la precocidad le ha producido á España bastantes desgracias.

No hay mas sino ver lo que actualmente sucede con el socialismo, que apenas ha salido de la cuna y ya quiere ceñir casco y empuñar lanza para arremeter á quien quiera que se atreva á ponersele por delante.

En Alemania, la nación socialista por excelencia, donde es socialista de cátedra, ó sea socialista marca Bismarck, quien no es socialista democrata, no se han atrevido todavía los jefes de las masas obreras á intentar una escaramuza. Se combate en los comicios, donde la ley les permite; pero nada de huelga general, que redunde siempre en perjuicio de los mismos que la promueven, nada de gritos desahogados é inútiles, nada de amenazas que sólo han de servir para poner en guardia al enemigo.

En cambio los socialistas españoles, niños de teta al lado de los alemanes, pero menos reflexivos y de imaginación más ardiente, sangre á 45° Reaumur—estilo de novela del porvenir, según Narciso Oller—díscolos, de carácter independiente, pendebejeros, jactanciosos, no han aprendido todavía lo que significan las palabras *socialismo*, *burgués*, *proletariado*, *revolución social* y ya quieren, sin encomendarse á Dios ni al espíritu de Lassalle, que debe de encontrarse en Saturno, *echar á la calle* y hacer una de *populo bárbaro* con el capital, los capitalistas y demás follones y malandrines que les detentan la mitad de lo que les corresponde en el banquete de la vida, frase ya tan resobada que deja sangre en el papel cuando se la escribe.

No sé qué ilusiones son las que se habrán formado esos pobres diablos de anarquistas, que creen ya tener la victoria sobre la frente.

«El obrero todo lo produce—la eterna premisa, de la cual deducen siempre todos sus errores—el capital no produce nada; luego si el obrero se niega á trabajar, el capital tendrá que acuchibir, y el obrero morirse de hambre.»

Esto último no lo dicen ellos, por supuesto. Nada más natural, pues, que, en cumplimiento de la amenaza que hicieron el año pasado de declararse en huelga permanente el 1.º de Mayo del presente, si no se les concedía la limitación del jornal á ocho horas; el Congreso celebrado recientemente en Madrid, formado principalmente por obreros, cada uno haya acordado llevar á efecto la prometida huelga y salga el sol por doquiera!

«Pero lo que saldrá, si se desmandan, á juzgar por el ceño que ponen los conservadores, por la prudente reserva que guardan y por la tranquilidad con que esperan el cataclismo, serán escuadrones de caballería, regimientos de infantería y tal vez, tal vez, alguna pieza de artillería, porque no es creíble que se les guarden todas las contemplaciones que se les tuvieron el año anterior. Gonzalez Solesio está acostumbrado á veocer con el palo y el sable y no es fácil que haga esta vez uso de otros argumentos.»

Dios sobre todo, que dirían D. Cristino y el Zaragozano, los dos únicos legítimos y acreditados profetas españoles; por ahora al menos. Y digo *por ahora* porque apunta en Cataluña uno nuevo, de la misma manera que apuntaría un sabañón ó un grano en la nariz. Ha por nombre D. Federico de Lopez Verdaguer y, como la mayor parte de los profetas antiguos y modernos, excepto los bíblicos, escribo con la gramática en el higado y la lógica en los tobillos.

¿Qué que ha profetizado?... Nada todavía; pero ha tenido un par de sueños apocalípticos y ha publicado un folleto sobre las huelgas el capital y el trabajo, tres puntos para escribir sobre los cuales, igualmente que para ser cómico, no se necesitan grandes estudios.

El folleto está lleno de ideas. Es decir de ideas... tanto como ideas me parece que no son; pero, en fin, ello es que el *marmoteo* tiene 59 páginas, de letra apretada precisamente, no; pero si de conceptos embanastados. Si hay párrafo en que parece que el autor se dedica á la salazón y embarque de pensamientos, que no semejan arengues, sino bacalaos, porque la verdad es que como estos, aparecen sin cabeza.

Los obreros, al ver el pasto del Sr. Lopez de Verdaguer, se convencerán de la razón de la sinrazón con que sin razón razonan acerca de la razón de las huelgas. Y si no, á las pruebas me remito.

¿A quien no convence, por ejemplo el siguiente argumento, que bien merece estar en verso: «Hace poco menos de un año, que se inició una universal (huelga), ¿quereis decirme su resultado? ¿Se me probará por el contrario de que originó mucha miseria y trampa? La huelga de que trato, conocida por Socialismo, pareció que su lema es al de aniquilarlo todo, sencillamente lo digo.»

Disparatando lo digo. Y todo está escrito en esta ó en peor forma. Por supuesto que todo son erratas de imprenta. ¿Es posible que el capital tenga un defensor tan poco destruido?

¿Y pensar que esta es la única obra que ha producido durante este año la lucha entre el capital y el trabajo! ¡Dios mio! ¿qué nos dará en el próximo?

B. AMENGUAL

30 de Marzo de 1891.

El crédito agrícola

Pocas cuestiones han sido tan ampliamente tratadas en Europa y bajo tan diversos aspectos como la relativa al establecimiento del Crédito Agrícola, sin que, en el sinnúmero de artículos, folletos y memorias escritos sobre este asunto, haya una solución á este problema, tan complejo como pocos y tan necesario como ninguno.

Y es que, en lo que se refiere al crédito agrícola, es preciso tener en cuenta una serie de

circunstancias que no permiten estudiarle bajo su aspecto general, sino concretando y concretándose á aquellas.

No es posible que en España, cuando la idea del crédito tan poco generalizada está, encuentre el crédito agrícola las facilidades que puede tener en Francia y Alemania, así como las condiciones de la propiedad territorial no permiten dar al Banco Hipotecario el desarrollo que tiene *Le Credit Foncier*.

El crédito agrícola ha de basarse forzosamente en el crédito personal; porque, de exigirse otra garantía, pierde su carácter para convertirse en hipotecario ó de prenda, y claro es que allí donde no exista la buena fe en los contratos, y la falsificación y la estafa se repitan con frecuencia, el crédito personal ha de estar sumamente restringido, y si establece, no obstante, estas circunstancias tan desfavorables, el dinero costará muy caro, porque el interés está siempre en razón inversa de la seguridad del capital invertido ó prestado.

Hay quien cree que basta copiar las instituciones creadas con este objeto en Italia y Alemania, y si así fuese, el problema estaría ya resuelto en todas las naciones agrícolas; pero como las condiciones del colono francés no son las mismas que las del de Italia, y las del de España difieren de las del de Alemania, no es tan fácil la solución si esta se basa únicamente en lo que ocurre en otros países y en la forma en que allí se realiza el crédito agrícola.

Una de las mayores dificultades que presenta este asunto, aparte las que surgen necesariamente de su propia índole, es la de hallar capitales en cantidad bastante á satisfacer todas las necesidades de la agricultura, pues no es posible olvidar que, en el préstamo agrícola, la inmovilidad del dinero es mucho mayor que en las operaciones comerciales.

De aquí resulta que los establecimientos de esta clase que funcionan en el extranjero se encuentran con facilidad sin medios para atender á las demandas que se les dirigen, y en cambio tienen la cartera llena de documentos de crédito.

Tratándose de otra clase de operaciones, esta cartera podría ser base para que estos establecimientos levantasen fondos con la garantía de aquellos documentos; pero quien los acepta como tales? ¿representan garantía bastante?

Precisamente en los momentos actuales, y con motivo de hallarse pendiente de discusión en el Parlamento francés el proyecto de ley prorrogando el privilegio del Banco de Francia, se trata de que éste descuente papel agrícola con 1 por 100 de interés menos que otra clase de valores.

El Banco de Francia tiene la tasa única para sus operaciones, y por lo tanto no puede aceptar esta proposición sin modificar sus estatutos, y además, con arreglo á esta inspiración el papel agrícola sería de mejor condición que otro que pudiese ofrecer mayores garantías.

Otra dificultad se presenta á esta combinación, y es la de terminar qué papel es agrícola y cuál no; pero los partidarios de esta combinación creen resolverla diciendo que dicho papel llevaría la firma del Crédito Agrícola, y acaso se conseguiría que lo garantizase *Le Credit Foncier*.

Es un asunto á estudiar; y en este concepto y como una idea más que se ofrece á la consideración de las personas que se dedican á la resolución de tan trascendental problema, la publicamos sin género alguno de comentarios.

Los grandes naufragios

Durante los últimos 100 años

Ahora que está tan reciente la terrible catástrofe del vapor *Utopia* naufragado el día 17 en la bahía de Gibraltar, no deja de revestir carácter de actualidad publicar los siguientes datos que resultan incompletos por que sería tarea interminable el dar cuenta de todos los siniestros marítimos ocurridos en el periodo de un siglo, y para no dar la larguísimo relación de todos ellos que tenemos á mano, nos limitaremos á dar cuenta de los más horrorosos, atendiendo al número de víctimas ocasionadas, prescindiendo de anotar el valor de los daños materiales que por grandes que puedan ser, nada significan al lado de lo que valen las vidas de tantas víctimas que por deber unos y por placer otros, se han aventurado á cruzar los mares de todas las regiones del mundo.

1782. Naufragó á la altura de Spithead el *Jorge*, de la Marina Real inglesa, pereciendo en el siniestro 600 personas.

1786. Fragata *Halswell*, en la carrera de la India, 386 víctimas.

1850. Real *Adelaida* naufragó en la lengua de Sands, más de 400 víctimas.

1852. Transporte inglés de guerra *Birkenhead*, se fué á pique en la bahía de Simon, Africa austral, 454 vidas.

1859. *Royal Charter*, naufragados frente á la costa de Anglesea, 446 víctimas.

1860. *Lady Elgin* se fué á pique en el lago Michigan, pereciendo 285 personas, entre las cuales estaba el diputado en el Parlamento inglés Mr. Herbert Ingram fundador del famoso periódico *La Ilustración de Londres*.

1866. El *London*, se fué á pique en el golfo de Vizcaya, ahogándose 220 personas, entre ellas el célebre trágico Brooke.

1870. Fragata de guerra británica *Captain*, se fué al fondo del abismo frente á Finisterre, 472 víctimas.

1872. *Northfleet*, perdido frente á Dungeness, 300 vidas perdidas.

1873. Vapor *Atlante* de la línea White Star, perdido en el escollo de Meagher, 560 víctimas.

1878. Fragata de guerra británica *Enridyce*, que zozobó cerca de Ventor, muriendo ahogadas 300 personas.

1878. Vapor *Princesa Alice*, embarrancó en un viaje de recreo por el Támesis en las rocas del castillo de Byw-la cerca de Woolwich con pérdida de 700 vidas.

1878. Acorazado alemán *Gorsse Kurfürst*, choque frente á Folkestown con el acorazado de la misma escuadra *Koenig Wilhelm*, 300 ahogados.

1887. *Kapunda*; fragata de vela dedicada al transporte de emigrantes, se fué á pique en la costa oriental de la América del Sur con pérdida de más de 300 vidas.

1890. Crucero *Serpent*, de la Marina real inglesa, naufragado frente á las costas del Cantábrico con pérdida de 200 vidas.

NOTICIAS

Del Extranjero

En algunos departamentos de Francia han vuelto á caer abundantes nevadas.

En el de Lere se teme que ocurran grandes inundaciones, pues se prevén repentinos deshielos.

—Dicen de Bruselas que aumentan las probabilidades de que la huelga general acordada para el día 1.º de Mayo próximo será aplazada en vista de que la Cámara no habrá todavía podido discutir para dicho día el proyecto de revisión constitucional.

—Se han recibido telegramas de Altona dando cuenta de la llegada del príncipe de Bismarck.

Según se asegura, el único objeto del viaje del ex-gran canciller es visitar al general Waldersee.

Se hacen muchos y diversos comentarios sobre el resultado que pueda tener esta visita, creyéndose que en ella se tomarán acuerdos de importancia.

—El estado de salud de la Reina de Bélgica es bastante delicado.

Los médicos han aconsejado que se trate á la ilustre enferma con todo género de miramientos y que se le evite toda clase de emociones.

Hasta ahora su enfermedad no reviste ningún síntoma grave.

—La Cámara resolverá en su sesión del lunes lo que proceda acerca de la petición que autorizan con su firma 20 diputados para el procesamiento del Ministerio Teicoupi.

—Ocupándose el periódico *Standard* de los movimientos de las tropas rusas hacia la frontera de Galitzia, dice que esta noticia basta para que renazcan el temor y la incertidumbre acerca de la duración de la paz europea.

—Se han recibido noticias de Valparaiso dando cuenta de la situación de Chile.

Según ellas, la insurrección adquiere cada día mayor fuerza.

Numerosos desertores han engrosado las filas rebeldes.

La ciudad de Antofagasta cayó en poder de los insurrectos, quienes se han establecido en ella sólidamente.

La opinión general en Chile era que el presidente Balmaceda se vería al fin obligado á abandonar el poder, á pesar de la tenacidad de sus parciales que le incitan á proseguir la lucha á todo trance.

—Durante la noche del 28 y en el momento en que se retiraban á sus casas los ministros de Soffa señores Stambuloff y Belcheff, un individuo oculto detras de una esquina se acercó á ellos y les disparó casi á quemarropa tres tiros de revólver.

El ministro Belcheff cayó muerto en el acto. El presidente del Consejo, Stambuloff, resultó ileso.

El asesino apeló á la fuga.

—El juez instructor se constituyó en casa del ministro señor Stambuloff.

De las manifestaciones de éste resulta que fueron cuatro los individuos que se acercaron á él y al ministro Belcheff disparando tres tiros de revólver.

El señor Stambuloff cree que las intenciones de los criminales iban dirigidas principalmente contra él y que por error dieron muerte al señor Belcheff.

Han sido presas 20 personas. Entre ellas figura un tal Karaveloff, sobre quien recaen vehementes sospechas de ser el jefe de la conjuración.

De las Islas

La semana en Pollensa. Estos días hemos tenido el gusto de saludar al inspirado poeta, natural de este pueblo señor D. Ramón Picó y Campamar, que con dos jóvenes hijos del Sr. Güell de Barcelona, D. Juan Antonio y D. Eusebio, han visitado lo que hay aquí de más notable.

Gran satisfacción y orgullo debieron sentir su anciana y respetable señora madre y demas pacientes, al estrechar entre sus brazos, después de bastante tiempo de ausencia, al hijo que tanto honra al pueblo que le vió nacer.

Dichos expedicionarios han salido con dirección á Barcelona por Alcudia, en la tarde del domingo último.

Reciban nuestra más cordial y afectuosa despedida.

También han recorrido varios puntos de este término Mr. André Hallays, abogado y redactor del *Journal des Debats* y Mr. Max Botton, Doctor en Derecho. Han salido en la mañana de ayer lunes para visitar las Cuevas del Drach y volverán á ésta el sábado próximo.

—Será verdad que se va á suprimir la Aduana de este pueblo? Mucha gravedad encierra esta noticia, que de resultar cierta no es posible calcular los grandes perjuicios que ocasionaría al pueblo en general y al Comercio en particular. Los pollenses deben trabajar con todo el entusiasmo que la importancia del caso requiere, á fin de evitar se lleve á cabo tal disposición. El asunto es de interés general y por lo mismo deben gestionarlo las personas que tengan más probabilidades de conseguirlo, prescindiendo en esto de bandos políticos.

—Gran número de reclamaciones se han hecho contra el reparto de consumos de este año, á causa de las exageradas desproporciones que existen en las cuotas, y falta de cumplimiento de lo que la Ley del ramo dispone.

—La escuela que estaba en el Convento la trasladan á un espacioso y bastante bien situado local que se halla á la izquierda de la entrada de la calle del Roser vell. Si á dicho local se le hacen las reparaciones necesarias, reunirá muy buenas condiciones para el objeto.—C.

Menorca

El día 27 de Marzo falleció en Mahón don Pedro Riudavets y Tudurí, Capitán de navio honorario retirado.

—A 467'86 pesetas asciende lo recaudado en aquella ciudad el día de Viernes Santo para los pobres de la Beneficencia y asilo de Huérfanas.

—Dice *El País de Ciudadela* en su número correspondiente al 28 de Marzo:

«A principios del próximo Abril se trasladarán á esta ciudad los ingenieros industriales ó mecánicos que han de tratar de los preliminares para establecer cuanto antes la fábrica de gas para alumbrado público y particular. Es de esperar que estos vecinos se han de sentir dispuestos á aceptar y favorecer la mencionada reforma.»

De la Capital

Del Real decreto que sobre elecciones municipales se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* y que nosotros reproducimos en nuestro número del domingo último se deduce claramente que el Gobierno piensa aplazar la próxima renovación bienal de Ayuntamientos.

De otra manera no podría cumplirse lo dispuesto por el artículo 2.º de dicho Real decreto que ordena que las Juntas municipales y las provinciales del Censo electoral, como también las Audiencias territoriales conocerán y resolverán todas las reclamaciones que se formulen sobre las listas de electores en los plazos prescritos por la ley electoral. Siendo así y teniendo en cuenta que hasta el 1.º de Mayo próximo no puede reunirse la Junta provincial para proceder al examen y aprobación, en su caso, de las referidas listas electorales, pudiéndose apelar de dichos acuerdos para ante la Audiencia del Territorio, es evidente que el actual censo electoral no será definitivo durante la primera quincena del indicado mes de Mayo, época en que según la ley municipal deben verificarse las elecciones municipales, y por lo tanto no es regular y menos procedente puedan verificarse dichas elecciones mientras no quede el censo debidamente rectificado y adquiriera de este modo fuerza legal para servir de base á la elección de los nuevos Ayuntamientos.

Anteayer, poco antes de retirarse los serenos, dos de éstos que estaban en acecho dieron en la calle de Cifre y sus inmediatas una batida á cierto sujeto de quien hablamos días pasados, el cual parece que se entretiene y divierte en inquietar de un modo inconveniente, por lo indecoroso, á cuantas muchachas tienen la mala suerte de encontrarse con él en alguna de las calles solitarias que, por lo visto, ha escogido por campo de sus operaciones.

Desgraciadamente la batida resultó infructuosa puesto que no lograron capturarlo. Sin embargo, bueno es que el tal sujeto sepa que la policía está sobre aviso y que no se muestra dispuesta á tolerarle tamañas inconveniencias.

El Domingo próximo 5 del actual á las 11 de la mañana y á las 8 de la noche se verificarán en nuestro puerto, junto al edificio que ocupa la comandancia de Marina, dobles ejercicios de lanza-cabos por los individuos que componen la brigada en la estación de Palma, y en los cuales se simulará el acto de salvar la vida de un naufrago colocado de antemano en un buque preparado al efecto.

En la explanada recién ganada al mar frente á la Lonja, empezó trabajarse ayer en la construcción de una acera, continuación de la que se hizo paralela al baluarte de Atarazanas y en línea recta al fiado del Muelle por junto á la cual parece se trazará la carretera ó paso de carruajes que ahora ciñe el baluarte citado.

Según anuncio publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis S. E. I. el Sr. Obispo el día 13 del actual continuará la visita pastoral, recorriendo los pueblos de Lluchmayor, Porreras, Campos, Santany, Salinas, Alquerfa Blanca, Felanitx, Cas Concos, La Horta, Puerto, Manacor, Sta. Margarita, San Miguel de Son Carrió, San Lorenzo, Artá, Capdera y Son Servera.

Durante la ausencia del prelado, quedará encargado del gobierno eclesiástico el Provisor y Vicario General M. I. Sr. D. Enrique Reig y Casanova.

El carabinero Joaquín García López y otro de su clase han efectuado una aprehensión consistente en 23 Kilogramos de tabaco de contrabando hace algunos días.

Ha sido destinado al regimiento de reserva de Inca, el capitán D. Jaime Llabrés.

Desde la muralla del Mirador, ayer tarde un muchacho ya crecido tenía el placer de apedrear los tejados de la Catedral y al efecto se servía de una honda, en cuyo manejo nos pareció que era bastante hábil, sobre todo por el acierto que tenía en romper las tejas.

Como nos pareció hondero de paso, no incitamos á la guardia municipal á que lo cace; pero si nos parece no sería mal que de vez en cuando alguno de sus individuos se personase en aquel sitio, por si acaso.

El vapor *Marta* llegó ayer de Barcelona con algunas horas de retraso por causa de haber encontrado durante su travesía mucha mar de proa. A cosa de las ocho y media daba fondo en nuestro puerto.

Ya se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la convocatoria para las oposiciones mediante cuyos ejercicios han de ser provistas las escuelas vacantes en la misma según la relación que publicamos hace algunos días.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Junta Provincial hasta las cuatro de la tarde del día cuatro de Mayo próximo.

El martes por la tarde, en el camino del Hostalet, jugaban algunos niños de corta edad con fósforos y por efecto de su inexperiencia ó de su travesura resultó que pegaron fuego al vestido de uno de ellos, de cuyas resultas sufrió graves quemaduras.

Fué asistido y curado convenientemente, pero sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

Consta á nuestro colega *Las Islas* que la Diputación provincial se ha dirigido á la Real Academia de medicina y cirugía de esta capital pidiéndole que informe sobre las condiciones que conviene reunir en el punto de emplazamiento de un lazareto de observación que parece ha proyectado la corporación mencionada y añade que la Academia deliberará sobre este asunto mañana y en días posteriores y se ocupará sobre la conveniencia de reformar la legislación sanitaria en lo que respecta á estas islas.

Ayer tarde en la calle de S. Magín un niño de pocos años fué mordido en una pierna por un perro. Los gritos que lanzó el chico hicieron suponer á los vecinos y transeúntes que se trataba de alguna grave acometida; pero afortunadamente la mordedura á penas resultó visible, por lo que fué más el susto que el daño.

Esto no obstante, no debiera consentirse que anduviesen sueltos los perros de presa y los de Terranova, que son de todos los más peligrosos y de peor carácter.

Muy cerca de las once de la mañana eran ayer, cuando fondeó en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor-correo *Unión*, con la valija y pasajeros.

Se ha señalado por la Dirección General de Obras públicas el día 30 del próximo mes de Mayo para la adjudicación en pública subasta, de copios para la conservación en 1890 á 91 de las carreteras de Palma á Capdepera y de Palma á Puerto-Colom, cuyo presupuesto es de 1.999'41 y 13499'33 pesetas respectivamente.

Las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos del partido de Menorca, para atender á las obligaciones de la Carcel del mismo en el próximo año económico de 1891 á 92 son las siguientes:

Mahón, 2.079'71 pts; Ciudadela, 1.007'88; Alayor, 611'23; Mercadal, 362'10; Villa-Carlos, 308'54, y Ferrerías 156'00. Total 4525'46 pesetas.

En circular de este Gobierno civil, fecha 28 de Marzo último, inserta en el número 3.770 del *Boletín oficial* de la provincia, se encarga la busca y captura de Rafael Lopez Crespillo (a) Ecijano, natural de Eoija, de 19 años, y de José de la Rosa Lago, natural de Arcos de la Frontera, de 44 años, ambos fugados del penal de Ceuta el día 17 del mismo mes de Marzo.

Después de haber permanecido atracadas á los muelles las barcas de pesca, especialmente las

de la rastra, ayer se hicieron á la mar con objeto de practicar la faena.

Con este motivo y reinando, como reina buen tiempo, es de presumir que hoy se vea la plaza abastecida de pescado, comestible que ha sido sumamente escaso desde antes de los días de Pascua.

Anunciamos con pesar á nuestros lectores haber fallecido en Granada víctima de una pulmonía fulminante que le duró pocas horas, la Excm. Sra. D.ª Amelia Rodríguez Ladón de Guevara de Afán de Ribera, hermana del señor D. Francisco, juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Nos asociamos á la profunda pena que sienta el distinguido magistrado y le deseamos pronta y entera conformidad, al paso que pedimos á Dios para la finada el descanso eterno.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico *El Noticiero Balear*, cuyo saludo le devolvemos deseándole larga y próspera vida.

En la inspección de vigilancia queda depositada una llave que fué encontrada ayer tarde en el muelle por uno de los agentes.

El día 5 del próximo mes de Abril, á las once y media de su mañana y bajo la presidencia del Alcalde de Fornalutx tendrá lugar en dicha villa la subasta de los productos siguientes precedentes del monte la Basa de aquel término.

Roza de toda la leña baja, exceptuando la de encina, corta de 127 encinas, de veinte á ciento treinta centímetros de circunferencia, marcadas todas con el marco de Distrito y poda de las comprendidas en el trazon de corta, cuyos límites son los siguientes.

N. — Camino de Sa Cova des bons.
E. S. y O. — Fincas de particulares.
El tipo de ramate es de cien pesetas.

Diputación provincial

Oportunamente convocada, ayer se reunió la Excm. Diputación provincial de estas islas. A las doce en punto acudió el Gobernador interino D. Guillermo Moragues y poco después se constituyó aquel cuerpo en sesión, con la asistencia de los Diputados siguientes:

Señores Canals, Darder, Font, Rosselló, Benassar, Piña, Nadal, Mir, Granell y Sbert.

El Gobernador interin dió por inaugurado el presente período semestral y manifestó que se retiraba después de cumplido este precepto.

La sesión continuó bajo la presidencia del Sr. Bosch, Vicepresidente de la Comisión provincial, por ausencia del Sr. Sampedo que se encontraba en Alaró para asistir al funeral de un amigo muy querido.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó fijar en cuatro el número de sesiones del presente período.

Se leyó la memoria reglamentaria y se dió cuenta de los acuerdos tomados con carácter interino por la Comisión provincial, acordándose que quedasen sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El diputado D. Alejandro Rosselló, propuso, para que pasase al estudio de la comisión de Beneficencia, que la Diputación provincial verificase un empréstito de 750.000 pesetas con destino á la construcción del Manicomio proyectado, acordándose después de ligeras indicaciones, que pasase el asunto á la Comisión referida.

Y se dió por terminado el acto.

Bibliografía

El sumario del número 4 (año VII) de la *Revista Balear* de ciencias médicas, que igualmente hemos recibido, es como sigue:

I.— Tratamiento de los aneurismas por la proyección de un trombo blanco, por William Macowen.

II.—Terapéutica general del cólera, por don José Latorre é Izquierdo.

III.—Revista de cirugía, por D. Pedro Jaime y Matas.

IV.—Revista de la prensa extranjera, por D. Juan Mercant.

V.—Formulario farmacéutico.

VI.—Notas científicas.

VII.—Miscelánea.

VIII.—Estadística demográfica sanitaria.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 de Marzo.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 23, promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase á D. Sebastián Vidal y Lafont.

—Otro, de igual fecha, indultando de la pena de muerte impuesta en Consejo de guerra celebrado en Santa Clara (Cuba) al paisano Santiago Alvarez Orozco.

—Otro de igual fecha, autorizando á la Fábrica de Armas de Toledo para la adquisición de materiales.

—Real orden, fecha 21, concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada al capitán de infantería D. Francisco Barado.

Ultramar.—Tres Reales decretos aprobando otras tantas transferencias de créditos.

—Real orden, fecha 23, confirmando el cargo de decano de la facultad de Farmacia de la Universidad de la Ha-

bana, que resulta vacante por incompatibilidad del que lo servía. á D. Carlos Donoso y Lardier.

—Otras, de igual fecha, aprobando los nombramientos de dos auxiliares interinos de la Universidad de la Habana.

—Otra, de igual fecha, desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Imberrio y Gallardo sobre la provisión de la escuela de Guanabacoa (Cuba).

Fomento.—Real decreto, fecha 2, reformando los artículos 47 y 48 del reglamento para la ejecución de la ley de 13 de Junio sobre expropiación forzosa.

—Real orden, fecha 21, derogando la de 2 de Enero de 1889, dictada para el cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

Gobernación.—Real orden, fecha 22, declarando nulidad las elecciones municipales verificadas en Villanueva de Azora (Poatevedra) en Mayo del 87.

Pasatiempos

En el colegio:

—Niño—dice el profesor,—¿qué es lo primero que debe hacerse en caso de incendio?

—Poner pleito á la Compañía de Seguros, como ha hecho mi papá la semana pasada.

**

En las Salesas:

—¿Desde cuándo dejó V. de trabajar?

—Desde la muerte de mi madre.

—¿Qué edad tenía usted cuando murió su madre?

—Seis meses.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en San Cayetano: exposición á las seis de la mañana, y á las siete y media misa de comunión general para los hermanos terciarios y devotos de San Francisco; á las diez y media se cantará la misa mayor á grande orquesta y sermón por don Bernardo Matas; por la tarde á las seis, después de rezado el rosario se continuará el Tríduo con sermón por el P. del Val, agustino, y después, la estación y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30 de Marzo.—Varones, 3; hembras, 1.

Matrimonios

Día 30 de Marzo.—D. Bartolomé Tomás Gil, con doña Juana Ana Vidal Roca.

Defunciones

Día 1

José Enseñat Ferrá, casado, de 78 años, calle de Puyo, de apoplejía.

Antonio Ribas Ribas, casado, de 64 años, calle de la Olivera, de catarro pulmonar.

Apotonia Fent Sastre, soltera, de 85 años, plaza de S. Jerónimo, de gastritis crónica.

María Burdoy Durán, casada, de 49 años, Molins, de tisis.

Hospital Civil

Día 29.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 8 varones.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Registro del puerto

DE AYER Á LA FUENTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto con ligeras calimas, medianamente densa y húmeda; horizontes brumosos pero libres.

Idem del viento.—S. S. O. galeno.

Idem de la mar.—Llana y rizadita del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

FORDEADOS

Día 1.º

Vapor español *Maria*, de 831 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 26 trip. 22 pas. y ganado. De Barcelona, en 12 horas.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 23 trip. 23 pas., y valija. De Ibiza y Alicante, en 10 horas.

Pallebot español 3.º *Dolores* de 93 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Servera, con 7 trip y habas. De Termini, en 15 días.

DESPACHADOS

Pallebot español *S. José*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Mateoero

Exsus sacrificadas para el abasto público

Día 1.º

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 36.

Teatro Circo Balear

COMPAÑÍA COMICA-LÍRICA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON RAFAEL BOLUMAR

Función para hoy jueves 2 de Abril

Debut de la primera actriz

DOÑA JOSEFA MARÍ

Meterse á redentor

NIN A

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1 - 9 mañana.

Barómetro.	760,2 mm.
Termómetro seco.	12,2 grados.
Id. húmedo.	17 id.
Mínima.	7,4 id.
Reflector.	4,5 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,7 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:20 mañana, 4:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 5:45 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5:4 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouidia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alouidia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouidia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balcar.	120'
Cambio Mallorquin	85'
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por Gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Sociedad General Mallorquina	93'
Bonos municipales	25'
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	50'00
Lulio Empresa marítima	55'00
Madrid 1 Abril (Cotizacion particular)	
4 p 8 perpetuo interior	77'10
4 p 8 amortizable	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba	103'90
Banco de España	410'00
Tabacos nominal.	
Barcelona 1 Abril (Cotizacion de la tarde.)	
4 p 8 perpetuo interior	77'87
4 p 8 perpetuo exterior	79'93
4 p 8 amortizable	id.
Billetes hipotecarios de Cuba	102'75
Banco Hispano-Colonial	62'0
Ferro-carriles del Norte	77'60
Paris 1 Abril	
4 p 8 español	77'84
Renta Francesa	95'05

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Luna llena el 25. Cuarto meng. el 17. Sol: sale á las 5 h. 49 Pónese á las 6 h. 22	Cuarto meng. el 2 Luna nueva el 8. Sol: sale á las 5 h. 40 Pónese á las 6 h. 27
HOY	MAÑANA
2	3
1831.—Inauguración del Real Conservatorio de música en Madrid	1880.—Inauguración de la Plaza de toros de Grauada
JUEVES	VIERNES
92.—Stos. Constantino 273 II rey, Francisco de Paula fr., y Santos Regina y Teo dosia mrs.	93.—Stos Pancrasio ob272 y aresto mrs., Benito de Palermo franciscano, Stas agape é Irene mrs.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc., varios metales y diferentes materias.

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Saíd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—49

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 12 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.
Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.
Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.
Se elabora y expende en la
Droguería de José Juan (NUEVA)
Marina No. 22 y 24 frente al Huerto del Rey,
Mar. 23. 41

Subasta voluntaria

El día 14 de Abril de este año á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en publica subasta si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias situada en esta ciudad calle del Socorro números 39 y 37, con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta

Se venden á pública subasta una pieza de tierra campo, con una casa de planta baja y altos en ella existentes denominada «Cané Cocó», de cabida de 27 áreas, y una suerte de tierra huerta llamada «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas; ambas fincas situadas en el término de Calviá.
Se celebrará la subasta dia 15 de Abril próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

Harinas

El dueño de la tienda de la calle de los Hostales n.º 38, vulgo de Son Inglada, invita sus numerosos parroquianos y al público en general á que pasen por dicha tienda donde encontrarán harinas propias para Empanadas y de las mejores clases.
Finas y entrefinas.
Para pan de sopas.
Harinas de trigo y de candeal (xera).
Harinas de trigo puro mallorquina etc.
Todas á precios reducidos.

Nodriza.—Se desea una de buenas circunstancias para criar en casa de padres.—Informarán Costos, 13, 2.º

Se desea vender una

legua de muy buenas condiciones para tirar de un carrito. Francisco Vallespir que vive en el Meson de la calle de San Miguel tiene el encargo. 3—3

Una nodriza de buenas

circunstancias para criar en su casa desea encontrar una criatura.
Darán razón en la librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeon, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

GUÍA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero, por **Don L. R. Leon** 1891 20.º año de su publicación

En la presente edición consta una extensa sección de provincias con la Geografía General de todas las poblaciones de España.

PRECIO 10 PESETAS

Se halla de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS JOSE RIPÀ

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros e iniciales para laque; membretes, firmas, aceptos y endosos, atributos nacionales, escudos para caldías, notarías, sociedades, etc., almohadillas perpétuas, tintas de todos colores y permanentes para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toneles. 9

Viaje de recreo

Á LAS **Maravillosas Cuevas del Drach**

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada
De una hasta cinco personas 7'50 ptas.
Por cada persona de aumento 1'50 id.
El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa de campo de planta baja, muy espaciosa y en todas las comodidades necesarias para una familia sita dentro del predio denominado *Son Mollet Negre*, término de esta ciudad. Tiene además dicha casa, otra pequeña á ella adjunta y una porción de tierra plantada de almendros y otros árboles frutales.
En esta imprenta darán más detalles.